## MATRÍCULA LICENCIATURA 2016-2017

SEGÚN EL CALENDARIO DE EXTINCIÓN ESTABLECIDO PARA ESTUDIOS DE LICENCIATURA, SÓLO PODRÁN MATRICULARSE ASIGNATURAS DEL <u>ÚLTIMO CURSO DE LA TITULACIÓN</u>

LOS ESTUDIANTES QUE TENGAN PENDIENTES ASIGNATURAS DE CURSOS ANTERIORES DEBERÁN ADAPTARSE A LOS ESTUDIOS DE GRADO

LOS ALUMNOS DE <u>LICENCIATURA EN VETERINARIA Y CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS</u>

<u>ALIMENTOS</u> QUE SE MATRICULEN DE <u>ASIGNATURAS YA CURSADAS CON ANTERIORIDAD</u>,

PODRÁN REALIZAR SU <u>MATRÍCULA POR INTERNET</u> SEGÚN EL CALENDARIO ESTABLECIDO PARA

LOS ESTUDIANTES DE GRADO DE LA FACULTAD:

PLAZO: DEL 26 AL 29 DE JULIO

DEL 1 AL 26 DE SEPTIEMBRE

AQUELLOS ESTUDIANTES QUE TENGAN QUE MATRICULARSE DE ASIGNATURAS <u>NO CURSADAS</u> CON ANTERIORIDAD, LO HARÁN EN LA SECRETARÍA DE ALUMNOS DE MODO <u>PRESENCIAL</u>.